

PROGRAMA “SEYS de la PH” Soluciones Económicas y Sociales de la Propiedad Horizontal

El programa “**SEYS de la PH**”, es diseñado por ASURBE para generar seis beneficios:

1. Abonos a cuotas de administración.
2. Abono arrendamientos.
3. Ingresos para Fondo de desempleo.
4. Ingresos para Fondo de Calamidades.
5. Ingresos para mejorar la remuneración de los empleados.
6. Proveedores de confianza y variedad de Productos y Servicios.

¿Cómo se hace posible este programa?

Por la participación y compromiso de las Empresas que se vinculan como **ProveedoresAsurbe (PVA)** y la alianza estratégica directa (sin intermediarios) con las PH y sus comunidades. ASURBE cumple el rol de facilitar, mediar y construir relaciones de confianza entre las partes.

¿Cómo obtener los beneficios del programa SEYS?

1. Afiliándose a ASURBE.
2. Comprando a los ProveedoresAsurbe e informándoles su número de AfiliadoAsurbe (*).
3. ASURBE le transferirá los beneficios al mes siguiente de sus compras

(*) ASURBE genera un número para cada afiliado. Si la afiliada es la PH, automáticamente quedan afiliados y se da número a sus propietarios, arrendatarios y empleados, sin que les genere costo adicional. El número podrá utilizarlo todo el grupo familiar **y sus referidos**.

¿Cómo aumentar sus beneficios?

Compartiendo a sus amistades y allegados su número de afiliación e invitándolos a que solucionen sus necesidades de productos y servicios en los ProveedoresAsurbe.

¿Cómo saber cuáles son los ProveedoresAsurbe?

- Por nuestra página www.asurbe.com.co (opción Proveedores).
- Compartiremos el directorio de ProveedoresAsurbe por email, whatsapp y redes sociales
- O puede solicitarlo por: asurbe@asurbe.com.co ó whatsapp 3108373751

**“Unirse es el comienzo; estar juntos es el progreso; trabajar juntos es el éxito”
Henry Ford**